

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

26

e). Comisión de licencias y Nombramientos.

1.- Licencias.

700-4-84/85. Se aprueban las licencias sin goce de sueldo -por 113 votos a favor. La relación se incluye como anexo
ai final del acta.

2.- Nombramientos.

Los dictámenes con relación a los nombramientos de Maestro Ordinario y de Instructor aprobados por la Comisión de Licencias y Nombramientos, se ponso a consideración del Consejo, y como en casos anteriores, aparecarán como enexo en el acta correspondiente a esta sesión: de esta forma, en la siguiente reunión se podrán hacer las observaciones que sean necesarias.

101-4-84/85. No hablendo aclaraciones por parte de los señores consejeros, se aprueban las relaciones de nombramientos que aparecen como ânexo en el acta número tres 84/85,
de fecha Diciembre 14 de 1984.

3.- Nombramientos por Evaluación de Conocimientos.

A continuación, el Secretario General, ing. Orel Darfo Garofa, de lectura al dictamen firmado por la Comisión Acadé-

mica y la Comisión de Licencias y Nombramientos, para otor gar el nombramiento de maestro, por aplicación del examen de evaluación de conocimientos, mismo que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITARIO. Presente.- De a cuerdo a los procedimientos aprobados por este H. Consejo Universitario, y contando con el apoyo de los Directores y personal docente de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico -Matemáticas, se programaron y se desarrollaron cursos espe ciales y posteriormente se implementaron los exámenes de e valuación a los maestros de esta Universidad, que se encon traban imposibilitados a cubrir los requisitos estableci-dos en el Estatuto General y Reglamento del Personal Docen te, y que optaron por presentar este examen para obtener su nombramiento de Maestro Ordinario de la Universidad. Pa ra esta programación de examen se registraron 64 personas, de las cuales 54 aprobaron, 4 no se presentaron a la eva-luación y 6 resultaron reprobados. De acuerdo a los resul tados, solicitamos se otorgue nombramiento de maestro ordi nario en la materia o materias en las que fueron evaluados y aprobados los maestros que en listado adjunto se indican. Queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento y agra decimiento a todos los maestros y Directores de las Facultades que se han señalado por el apoyo y desinteresada labor académica desarrollada. Atentamente, Monterrey, N.L. a 22 de Marzo de 1985. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". LA CO-MISION ACADEMICA .- ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. BIOL. -JOSE ANGEL SALAZAR. ARQ. ARMANDO FLORES S. ING. RICARDO O. FLORES. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ. M. en C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS .- Q.F.B. GLORIA - -NELLY PAEZ GARZA. M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA. DRA. GUA-

R. CONSTRA UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

27

DALUPE ARREDONDO DE A. SRITA. NINFA C. MORALES. SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ SOSA. SR. HUMBERTO REYES LUJAN."

702-4-84/85. Se aprueba por 116 votos a favor el dictamen de las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente que aprobó el examen de valori zación de conocimientos. La relación de maestros se inclu ye como anexo al final del acta.

M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA CRITA MINA E MORALES ...

4.- Nombramientos por méritos académicos.

Acto seguido, el Secretario General da lectura al dictamen que presenta la Comisión Académica y la Comisión Legislati va, para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente con méritos académicos obtenidos, mismo que se transcribe a continuación: "H. CONSEJO UNIVERSITA-RIO. Presente. - La Comisión de Licencias y Nombramientos y la Comisión Académica de este Cuerpo Colegiado, se permi ten poner a su consideración los nombramientos de maestros ordinarios de las personas que en listado anexo se indi-can, los que a través de muchos años de servicio en la docencia han demostrado su capacidad académica dentro y fuera de la Universidad, y que en la actualidad son factores importantes en el desarrollo de las actividades académicas en las dependencias universitarias donde prestan sus servi cios, tal y como lo indican los documentos turnados por -los Directores, dando apoyo total para que se les otorque su nombramiento de Maestro Ordinario por méritos académi --

mica y la Comisión de Licencias y Nombramientos, para otor gar al nombramiento de maestro, por aplicación del examen de evaluación de conocimientos, mismo que se transcribe a continuación: "H. COMSEJO UMIVERSITARIO. Presente.- De a cuerdo a los procedimientos aprobados por este H. Consejo Universitatio, y contando con el apoyo de los Directores y personal docente de las Facultades de Filosofía y Letras; Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Físico -Matematicas, se programaron y se desarrollaron cursos espa ciales y posteriormente se implementaron los exámenes de s valuación a los maestros de esta Universidad, que se encon traban imposibilitados a cubrir los requisitos establecidos en el Estatuto General y Reglamento del Personal Docen te, y que optaron por presentar este examen para obtener su nombremiento de Maestro Ordinario de la Universidad. Pa ra esta programación de examen se registraron 64 personas, de las cuales 54 aprobaron, 4 no se presentaron a la eva-lusción y 5 resultaron reprobados. De acuerdo a los resul tados, solicitamos se ocorgue nombramiento de maestro ordi nario en la materia o materias en las que fueron evaluados y aprobados los maestros que en listado adjunto se indican. Oueremos delar constancia de nuestro reconocimiento y agradecimiento e todos los mestros y Directores de las Facultades que se han señalado por el apoyo y desinteresada labor académica desarrollada. Atentamente, Monterrey, W.L. e 22 de marzo de 1985. "ALERE FLAMMAM VERITATIS". LA CO-MISION ACADEMICA .- INC. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. BIOL. -JOSE ANGEL SALAZAR, ARQ, ARMANDO FLORES S. ING. RICARDO J. CALAN WONG. ING. GUADALUPE E. CEDILLO CARZA. POR LA COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS . - Q.F.B. GLORIA - -NELLY PAEZ CARZA. M.V.Z. TELESFORD VERA GARZA. DRA. GUA-

作品是

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

28

DALUPE ARREDONDO DE A. SRITA. NIMFA C. MORALES. SRITA.

MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMEREZ SOSA. SR.

HUMBERTO REYES LUJAN."

702-4-84/85. Se aprueba por 116 votos a favor el dictaman de las comisiones para otorgar el nombramiento de Masatro Drdinarlo al personal docente que aprobó el examen de valorización de conocimientos. La relación de masstros se incluye como anexo al final del acta.

4.- Nombremientos por méritos académicos.

Acto seguido, el Secretario General da lectura al dictamen que presente la Comisión Académica y la Comisión Legislati va, pera otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente con méritos académicos obtenidos, mismo que se transcribe a continuación: "H, COMSEJO UNIVERSITA-RIO. Presente.- La Comisión de Licencias y Mombramientos v la Comisión Académica de este Cuerpo Colegiado, se permi ten poner a su consideración los nombramientos de maestros. ordinarios de las personas que en listado anexo se indi- can, los que a través de muchos años de serviclo en la docencia han demostrado su capacidad académica dentro y fuera de la Universidad, y que en la actualidad son factores importantes en el desarrollo de las actividades scadémicas en les dependencies universitaries donde prestan sus servi clos, tal y como lo indican los documentos turnados por -les Directores, dando apovo total para que se les otorgue su nombramiento de Maestro Ordinario por méritos scadémi --

cos. Todas estas personas cuentan con el respaldo de docu mentos que acreditan los conocimientos adquiridos pero des graciadamente no están dentro de los requerimientos marcados por nuestro Estatuto General y Reglamento de Personal Docente, por lo que como comisiones permanentes de este -Cuerpo Colegiado y con las atribuciones que nos corresponden, solicitamos se les otorgue a estas personas su nombra miento de Maestro Ordinario. Atentamente, "ALERE FLAMMAM VERITATIS". Monterrey, N.L., a 22 de Marzo de 1985. LA -COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y COMISION ACADEMICA. Q.F.B. GLORIA NELLY PAEZ GARZA. DRA. GUADALUPE ARREDONDO. M.V.Z. TELESFORO VERA GARZA. SRITA. NINFA C. MORALES. - -SRITA. MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ. --SR. HUMBERTO REYES LUJAN. ING. RICARDO OZIEL FLORES S. --ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ARQ. ARMANDO FLORES SALAZAR. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR G. M. en C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ." 146 Por entregar documento por firmar las opcio-4

703-4-84/85. Se aprueba por 118 votos a favor el dictamen de las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente en base a los antecedentes aca démicos desempeñados dentro de la U.A.N.L. La relación de maestros se incluye como anexo al final del acta.

5.- Informe sobre los maestros pendientes de regularizar.

El Ing. Orel Darío García informa que durante el transcurso de casi cuatro años la Comisión de Licencias y Nombra-mientos en principio, y posteriormente con el apoyo de la

R CONSERO UNIVERSITABIO

28



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

29

cos. Todas estas personas cuentan con el respaldo de docu mentos que acreditan los conocimientos adquiridos pero des graciadamente no están dentro de los requerimientos marcados por nuestro Estatuto Ceneral y Reglamento de Personal Docente, por lo que como comisiones permanentes de este -Cuerpo Colegiado y con les atribuciones que nos corresponden, solicitamos se les otorgue a estas personas su nombra miento de Maestro Ordinario. Atentamente, "ALERE FLAMMAN VERITATIS". Monterrey, N.L., a 22 de Marzo de 1985. LA -COMISION DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS Y COMISION ACADEMICA. G.F.B. GLORIA NELLY PAEZ GARZA. DRA. GUADALUPE ARREDONDO. M.V.Z. TELESFORO VERA CARZA, SRITA, NINFA C. MORALES. - -SRITA, MA. DEL PILAR LOPEZ M. SR. LUIS MANUEL JIMENEZ, --SR. HUMBERTO REYES LUJAN. ING. RICARDO GZIEL FLORES S. --ING. DAVID FERNANDEZ CAMARGO. ARO. ARMANDO FLORES SALAZAR. BIOL. JOSE ANGEL SALAZAR G. M. en C. LUIS J. GALAN WONG. ING. GUADALUPE E. CEDILLO GARZA. ING. JESUS J. CERVANTES VELIZ."

703-4-84/85. Se aprueba por 118 votos a favor el dictamen de las comisiones para otorgar el nombramiento de Maestro Ordinario al personal docente en base a los antecedentes aca démicos desempeñados dentro de la U.A.N.L. La relación de maestros se incluve como anexo al final del acta.

5 .- Informe sobre los maestros pendientes de regularizar. El Ing. Orel Dario Garcia informa que durante el transcurso de casi cuatro años la Comisión de Licencias y Nombra-mientos en principio, y posteriormente con el apoyo de la Comisión Académica y la Comisión Legislativa, se dieron a la tarea de cumplir con la disposición de este H. Consejo Universitario para la regularización del personal docente de la Universidad en base a lo que marca el Estatuto General. Se han analizado mas de cinco mil personas que for-man parte del personal docente de esta Universidad; de esta cantidad solo 41 maestros no se han presentado ante las comisiones para proporcionar la información necesaria y ajustarse a las diferentes opciones establecidas para su re gularización. Concretamente queda un total de pendientes en general de:

CANTIDAD DE MAESTROS MOTIVO os de Director 41 Que no se han presenta 146 Por entregar documento por firmar las opcio--706-4-84/85. Bl Secretario Gameral, I nes 1 ó 4. Rodríguez 19 nforma para conocimiento Por presentar el Exa-men de Evaluación en branientos de Director otorgados por Fac. Filosofía y Le- tras, por firmar la op ción 3. Para estudio de la Coal Director de la Es

misión.

704-4-84/85. El número de acuerdo que se indica, queda como referencia del informe presentado.

TOTAL: 214

. Designación del Director de la Facultad de Salud Pública de la U.A.N.L., al Ing. Horacio Conzalez Santos, pava un primer período comprendido del 15 de Enero de . .

.A.N.L., al Ing. Marciso Conta Guerra, para -

HHIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

G. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

05



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

H. CONSEJO UNIVERSITARIO SECRETARIA

30

VI. ASUNTOS GENERALES.

l.- Programación de auditorías financieras y recur-

705-4-84/85. Se aprueba por 121 votos a favor la programa- ción de las auditorías financieras para el año 1985, pe- ríodo a revisar 1984, así como la programación de las audi
torías de recursos humanos para el año 1985, período a revisar 1985. La relación de las programaciones, se incluye
como anexo al final del acta.

2.- Nombramientos de Director otorgados por la

H. Junta de Gobierno.

nisterio de Ley, el Profr. Ricardo Cómez Chavarria Es-

706-4-84/85. El Secretario General, Ing. Orel Darío García

Rodríguez, informa para conocimiento del Consejo, los nombramientos de Director otorgados por la H. Junta de Gobier

no a los siguientes:

- Designación del Director de la Escuela Preparatoria No.

 24 de la U.A.N.L., al Ing. Narciso Cantú Guerra, para
 un primer período comprendido del 16 de Enero de 1985

 al 15 de Enero de 1988.
- Designación del Director de la Facultad de Salud Pública de la U.A.N.L., al Ing. Horacio González Santos, para un primer período comprendido del 15 de Enero de - -

Comisión Académica y la Comisión Legislativa, se dieron a la tarea de cumplir con la disposición de este A. Consejo Universitario para la regularización del personal decente de la Universidad en base a lo que marca el Estatuto General. Se han analizado mas de cinco mil personas que forman parte del personal docente de esta Universidad; de esta universidad; de esta cantidad solo 41 maestros no se han presentado ante las comisiones para proporcionar la información necesaria y ajustarse a las diferentes opciones establecidas para su regularización. Concretamente queda un total de pendientes

OVITOM	CANTIDAD DE MAESTROS
Que no se han presenta	41
Por entregar documento por firmar las opcio nes l ó 4.	146
Por presentar el Exa men de Evaluación en	per second to the second to th
Fac. Filosofla y Lettras, por firmar la op	
Para estudio de la Co- misión.	tropic strategies 8 st. states
	TOTAL: 214

en general de:

704-4-84/85. El número de acuerdo que se indíca, queda como referencia del informe presentado.